

Viejos problemas para nuevas cuestiones: género, procesos de individualización y segunda transición demográfica *

Mariana Paredes*

Palabras-clave: género, segunda transición demográfica.

Resumo

Familia y género son dos ejes temáticos incorporados tardíamente en la demografía. Este trabajo propone recorrer, a partir de estos dos tópicos, la temática de la segunda transición demográfica desde la perspectiva del cambio en las relaciones de género y los procesos de individualización. El surgimiento del individuo como sujeto autónomo, resultante de los procesos sociales de la modernidad, se articula con las nociones de libertad, elección y voluntad personal. Estos elementos contribuyen a repensar la temática de género y actualizar las problemáticas derivadas de los procesos de individualización en el marco de la interpretación de la evolución que han tenido o podrán tener los indicadores comprendidos dentro de la segunda transición demográfica. Se propone contribuir, en base a la reflexión teórica, a una sistematización conceptual que aporte en relación con los cambios que las relaciones de género y los procesos de individualización pueden tener en los indicadores de la segunda transición demográfica. El trabajo que aquí se presenta tiene tres objetivos. El primero refiere a retomar la utilidad del concepto de segunda transición para la demografía. El segundo refiere a la necesidad inevitable de incorporar la perspectiva de género para interpretar los comportamientos de la segunda transición. Finalmente se pretende ejemplificar conceptualmente la incidencia de los procesos de individualización en los indicadores de la segunda transición, teniendo en cuenta a las relaciones de género como variable intermediaria.

* Propuesta de Trabajo a ser presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

* Universidad de la República, mparedes@fcs.edu.uy.

Viejos problemas para nuevas cuestiones: género, procesos de individualización y segunda transición demográfica *

Mariana Paredes*

Introducción

Este trabajo pretende actualizar viejas problemáticas, presentes tardíamente en la demografía pero con anterioridad en otras ciencias sociales, en relación con nuevas cuestiones vinculadas a la segunda transición demográfica y a los procesos de individualización por los que, asumimos, están empezando a transitar -por lo menos- algunas sociedades en Latinoamérica.

Cuando hablamos de viejas problemáticas nos referimos básicamente al gran tema englobado bajo la etiqueta “género” y anclado en perspectivas de género, relaciones de género, identidades de género, según se ha ido modificando y reformulando dicha noción en relación con los objetos de estudio a los que refiere.

La demografía como disciplina es retardada en relación a la incorporación de la perspectiva de género y ha recorrido al día de hoy, debido a su tradición empírica y a su aparente visibilidad de las problemáticas de las mujeres, un largo camino para lograr el reconocimiento y la necesidad de adoptar esta perspectiva en parte de los análisis demográficos. Sin embargo ese camino no está completo. Y el concepto de segunda transición demográfica pone -probablemente de manera más clara que ningún otro- sobre la mesa la necesidad de esta perspectiva.

El concepto de segunda transición demográfica también vuelve a visitar un objeto de estudio de incorporación tardía y lateral en la demografía como es la familia. Afortunadamente dicho concepto se ubica en el centro de la segunda transición desde que son los comportamientos relativos a “la familia” -a su diversidad y pluralidad intrínseca- los que concitan la atención en esta denominada segunda transición.

El trabajo que aquí se presenta tiene tres objetivos. El primero refiere a retomar la utilidad del concepto de segunda transición para la demografía. El segundo refiere a la necesidad inevitable de incorporar la perspectiva de género para interpretar los comportamientos de la segunda transición. Finalmente se pretende ejemplificar conceptualmente la incidencia de los procesos de individualización en los indicadores de la segunda transición, teniendo en cuenta a las relaciones de género como variable intermediaria.

Pero previamente a abordar estos objetivos es pertinente realizar un breve repaso del recorrido que han tenido la familia como objeto de estudio y el género como perspectiva analítica en la demografía como viejas problemáticas que preceden a las actuales cuestiones.

* Propuesta de Trabajo a ser presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

* Universidad de la República, mparedes@fcs.edu.uy.

Viejas problemáticas: género y familia en demografía. ²

La incorporación de la perspectiva de género en demografía es bastante tardía en relación a otras ciencias sociales. Debido al origen cuantitativo de la ciencia tanto como al énfasis descriptivo y metodológico en el análisis demográfico tradicional, el campo de la demografía fue escasamente afectado por los ecos de los movimientos feministas de impronta académica de los años 60. Disciplinas como la historia, la sociología y la antropología se convirtieron en escenarios donde la incorporación de una mayor “visibilidad de las mujeres” en un principio y de la perspectiva de género posteriormente, fueron mucho más importantes a los efectos de la interpretación y análisis de los fenómenos sociales. En demografía los aportes feministas son muy laterales hasta la década de los noventa en que comenzaron a tener mayor repercusión, adquiriendo una progresiva institucionalización en la comunidad de demógrafos.

La relación entre el sistema de género y el comportamiento demográfico no es fácil de establecer. Si bien la perspectiva de género no basta por sí sola para explicar el comportamiento demográfico, no se puede negar que introduce factores a tener en cuenta. Pero esta consideración involucra una serie de aspectos que requieren de análisis más complejos que los utilizados tradicionalmente en demografía para captar la dinámica en que se produce aquella relación. Incorporar la perspectiva de género a la demografía implica nuevos planteamientos para la construcción de indicadores así como nuevos métodos que permitan una mejor aproximación a la realidad social para dar cuenta de los fenómenos demográficos. Esto tiene consecuencias directas en la utilización de los datos y métodos tradicionales de la demografía basados en la naturaleza cuantitativa y agregada del análisis demográfico. Surge así la importancia del análisis del contexto en que vive la población estudiada que no finaliza con la recolección de información cuantitativa. Si queremos definir el sistema de género de una comunidad, es necesario analizar el conjunto de normas y valores prevalecientes que impactan en los roles, el poder y el valor atribuido a cada sexo. Esto requiere del uso de fuentes de información poco frecuentadas por los demógrafos provenientes de disciplinas como el derecho, la etnología y la antropología.

Por lo tanto la incorporación de la perspectiva de género en demografía plantea varios desafíos tanto a nivel teórico como metodológico dado que se ponen de manifiesto las dificultades para captar las diferencias de género y la importancia de éstas en la sociedad para el análisis del comportamiento demográfico. A pesar de las dificultades que esto plantea surgen nuevas propuestas para enfocar el análisis demográfico desde esta nueva óptica, la que propone, en alguna medida, un cambio de paradigma en el campo científico de la demografía. La formación del Comité de Género y Población de la IUSSP (International Union for the Scientific Study of Population) en 1990 ha resultado clave para este avance.

En relación con la familia como objeto de estudio en demografía, también constituye una temática de incorporación tardía en la disciplina. El tradicional abordaje individual de los fenómenos demográficos ha impedido durante muchos años la concepción de la familia como objeto de estudio de la demografía. Si bien se hace constantemente referencia a fenómenos ligados a las dinámicas familiares —principalmente en el marco de los estudios de fecundidad y nupcialidad aunque también en el ámbito de la mortalidad y la migración—, la familia como unidad de análisis no recibe mucha atención sino hasta entrada la década de los '80.

² El contenido de esta sección está extraído de Paredes (2003) y adaptado para este trabajo.

Los primeros acercamientos de los demógrafos al estudio de la familia resultan de la consideración de variables tomadas como intermedias o determinantes próximos de los fenómenos propiamente demográficos. En particular, en los temas relativos a la fecundidad y a la nupcialidad, se comienza a considerar estadísticamente el comportamiento de variables que en sí mismas revelan las transformaciones en las pautas de estructuración familiar en una sociedad: edad de entrada al matrimonio, duración y disolución de las uniones, intervalo intergenésico, etc.. Pero este tipo de análisis no refleja una comprensión analítica de los fenómenos estudiados en su conjunto sino una consideración parcial de la familia como incidente en las tendencias de los indicadores demográficos.

El término familia se vuelve más frecuente en la comunidad de demógrafos ligado al concepto de “hogar” utilizado en las mediciones estadísticas. A partir de los estudios sobre estructuras de hogares que diera lugar a la elaboración de tipologías (Laslett, 1972), se comenzó a colocar la unidad familiar como objeto de análisis. Estos estudios no serán relevantes sólo en el ámbito de la demografía; para la sociología de la familia significarán el derrumbe del tópico evolucionista que, desde Emile Durkheim (1875) a Talcott Parsons (1955) había sido la mirada predominante durante el siglo XIX y parte del siglo XX.

La reflexión histórica sobre la familia también permite poner de manifiesto que no hay uno sino varios tipos de familias muy diferentes en el tiempo y en el espacio. Los trabajos provenientes de la historia social también contribuyen a reenfocar los estudios sociológicos sobre la familia. Más allá de los datos estadísticos y demográficos los análisis provenientes de la historia de las mentalidades promueven el estudio complementario de otra dimensión; al privilegiar el análisis de las relaciones familiares internas y las configuraciones de sentido asociadas a ellas, destacan la necesidad de no confundir la estructura de los hogares con su funcionamiento interno. Los trabajos en esta línea estudian los cambios en las relaciones familiares producidos al interior de la forma residencial estable manifestada morfológicamente en las estructuras de los hogares. Es así como se empiezan a visualizar las consecuencias de la modernidad en el mundo doméstico.

La interrelación entre las diferentes disciplinas ha resultado clave para que el estudio de la familia avanzara constituyendo unas, fuente de alimento para las otras. Pero el análisis adquiere mayor tono de urgencia cuando se percibe cierta crisis del modelo familiar imperante; se impone a partir de ese momento una nueva atención sobre el objeto de estudio. Es lo que sucede en la segunda mitad del siglo XX, cuando los indicadores demográficos vuelven a llamar la atención sobre el cambio que sufre la tan mentada institución familiar. Las tendencias del descenso de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo poblacional son acompañadas de otros cambios que se producen en la familia occidental a partir de los años sesenta. Algunos demógrafos consideran que estos procesos adquieren la magnitud de una segunda transición demográfica (Dirk Van de Kaa, Ron Lesthaeghe).

En el marco de interpretación de la segunda transición demográfica tanto los procesos de individualización como las relaciones de género juegan un papel interpretativo fundamental. El surgimiento del individuo como sujeto autónomo, resultante de los procesos sociales de la modernidad, se articula con las nociones de libertad, elección y voluntad personal. Son estos procesos los que se enuncian como factores explicativos de la segunda transición demográfica y a los que los científicos sociales denominan como proceso de individualización o individuación.

El proceso de “individualización” significa que la biografía del ser humano se desliga de los modelos y las seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales, y de manera abierta, como tarea, se vincula a la acción y decisión de cada

individuo. La proporción de posibilidades de vida por principio inaccesibles a las decisiones disminuye, y las partes de la biografía abiertas a la decisión y a la autoconstrucción aumentan (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

El conflicto se entabla entre las necesidades producidas por el proceso de individualización y las estructuras institucionales que, en muchos aspectos, mantienen su carácter estamental en las sociedades modernas, perpetuando la desigualdad entre hombres y mujeres. Los problemas que la sociedad de mercado impone no se pueden resolver mediante el mantenimiento de las formas de vida y las estructuras institucionales de una sociedad de mercado a medias. Hombres y mujeres que deben llevar una existencia económica independiente, no pueden hacerlo a partir de las tradicionales adjudicaciones de roles de la familia nuclear ni dentro de las estructuras institucionales del trabajo profesional, del derecho social, de la planificación urbanística, de los sistemas de protección social o de las escuelas, etc. ya que todos estos campos presuponen un modelo tradicional de familia nuclear basado en fundamentos estamentales de género (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Todos estos elementos contribuyen a repensar la temática de género y actualizar las problemáticas derivadas de los procesos de individualización en el marco de la interpretación de la evolución que han tenido o podrán tener los indicadores comprendidos dentro de la segunda transición demográfica.

El ejercicio que aquí se propone es de índole teórica, con la intención de contribuir a la reflexión sobre la temática y de sistematizar algunas problemáticas específicas en conexión conceptual con la segunda transición demográfica (2TD).

La utilidad del concepto de segunda transición demográfica en demografía

Como sabemos el concepto de segunda transición demográfica no tuvo un reconocido nacimiento como tal en la comunidad de demógrafos. Sus padres, Ron Lesthaeghe y Dirk Van de Kaa, quisieron darlo a luz en el año 1986 sin tener un amplio reconocimiento entre sus pares. Más bien se generaron adeptos y oponentes a la pertinencia y validez de este concepto para analizar los cambios demográficos.

Casi 20 años más tarde, en el marco de la Conferencia de Población Europea del año 2003, se plantea un debate público acerca de la utilidad del concepto de segunda transición demográfica para la demografía (Billari y Liefbroer, 2004). Este debate refiere no sólo al concepto en sí mismo y su vigencia sino también a la pertinencia de algunas características intrínsecas a su descripción. En efecto, se reconoce como “el” principal concepto entre los estudiosos de la población y el cambio demográfico en Europa, a pesar de que se vincule únicamente a la investigación sobre familia y fecundidad.

En este marco se resalta la importancia que, a nivel macro y desde el punto de vista del desarrollo social, los cambios en las ideas influyen directamente en ciertos comportamientos demográficos como la cohabitación pre y post matrimonial, el atraso de la fecundidad, los nacimientos fuera del matrimonio y las altas tasas de divorcio. A nivel micro social también es importante tener en cuenta las consecuencias que el concepto de 2TD tiene sobre la dimensión relacionada con los valores y las evaluaciones subjetivas que dan forma a diferentes comportamientos relacionados con la familia y la fecundidad en las sociedades. La relación entre “nuevos” valores y “nuevos” comportamientos demográficos está estrechamente relacionada, ya sea positiva o negativamente. Si persisten viejos

comportamientos, o se manifiesta la resistencia a la incorporación de nuevas conductas, es probable que se de a nivel social la reproducción de viejos valores (Billari y Liefbroer, 2004).

Los autores que apoyan el concepto de 2TD en este debate, entre los cuales se encuentra uno de sus progenitores Dirk Van de Kaa, refieren a la utilidad de este concepto para la investigación. Se reconoce que el foco del concepto ha cambiado y quizás el término revolución reflejara una mejor definición. Pero la validez de este concepto sigue vigente en tanto intenta reflejar la convergencia hacia una situación en términos de avances hacia la 2TD y por lo tanto su valor no se pierde al encontrar “desviaciones” empíricas de estos comportamientos. El concepto por lo tanto debe ser comprendido en su amplitud.

Los que se definen escépticos en el marco de este debate y en relación al concepto de 2TD (David Coleman) critican básicamente su validez como secuencial al concepto de Primera Transición Demográfica y a su significado que no es estrictamente demográfico (en la versión tradicional en la que el demógrafo mantiene un interés en el nacimiento y la muerte). También se critica su validez fuera de los contextos empíricos en que se ha demostrado (noroeste de Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda).

En relación con los aspectos más “ideacionales” de la 2TD en el debate (entre Eva Bernhardt y Giuseppe Micheli) la crítica al concepto refiere a los perfiles diferentes que ha presentado la segunda transición en distintas partes de Europa -con especificidades propias y por largo tiempo- y que no parecen presentar una convergencia en el corto plazo. Además Micheli sostiene que es necesario agregar un componente al proceso de toma de decisiones que realce la importancia del cambio en los valores vinculado con “la disposición al riesgo”.

Finalmente Eva Bernhardt (2004) sostiene que el énfasis en los valores como parte del nivel micro, debe ser reconocido como crucial y a ello debe agregarse una dimensión clave en el concepto de 2TD: la incorporación explícita de una perspectiva de género. Dicha perspectiva no ha estado del todo presente en todos los análisis referidos a la segunda transición demográfica y resulta imprescindible para dar cuenta de un marco interpretativo a los comportamientos demográficos que de la 2TD se derivan.

Género y Segunda Transición Demográfica

Los argumentos de Bernhardt (Bernhardt, 2004) enfocan el tema del género de manera explícita caracterizando la segunda transición demográfica por 1) una tendencia hacia relaciones más frágiles y menos comprometidas entre varones y mujeres y 2) el atraso y la reducción de la transición a la paternidad, la posposición del matrimonio y el primer nacimiento, más cohabitación y más divorcio y el descenso de la fecundidad.

El profundo cambio en las normas y actitudes hacia las relaciones personales se reflejan en transformaciones en la fecundidad y la familia que han caracterizado el cambio demográfico en Europa. Paralelamente, la importancia de los valores en la explicación de las tendencias demográficas europeas desde fines de los 60s no implica que los factores estructurales no sean importantes: los factores económicos y políticos como fuerzas del cambio tienen en ciertas situaciones específicas más importancia (o por lo menos igual) que los cambios en las normas y actitudes. De hecho los valores dependen del contexto político, económico y demográfico. En la medida en que este contexto cambia los valores se refuerzan o se debilitan y a nivel social se construyen y reconstruyen en constante interacción con las circunstancias sociales y económicas.

Pero en el marco de esta interacción entre un nivel más macro (referido a circunstancias estructurales económicas y políticas) y micro (referido a los valores que permean la cultura y la sociedad), la necesidad de una perspectiva de género explícita es clave en el concepto de Segunda Transición Demográfica. La importancia de la autonomía individual es una parte crucial de la 2TD en la manifestación de los cambios en los comportamientos demográficos. Pero la autonomía y la realización personal, así como la transición de un modelo de familia burguesa hacia un modelo de familia más moderna e individualista, son ciertamente más revolucionarios para la vida de las mujeres que para la vida de los varones. Estos cambios también se vinculan como señaló Mac Donald (2000) con los distintos niveles de equidad de género alcanzados en mayor medida en instituciones donde el individuo es central (sistema educativo y mercado laboral) que en instituciones donde lo central es la familia.

Si bien se ha avanzado en algunos casos hacia estructuras de género igualitarias, la revolución, según Bernhardt, está incompleta dado que es necesario un cambio en las instituciones orientadas a la familia como la familia en sí misma. Las actitudes y los comportamientos de los jóvenes varones hacia la paternidad y la crianza de los niños, así como en el involucramiento de las tareas domésticas, es una fase que queda por estudiar y que supuestamente puede sentar las bases de una segunda revolución, o la segunda fase de la segunda transición. Esto supondría una opción por la pareja y la paternidad por parte de varones y mujeres que implicara relaciones menos frágiles y más fuertemente orientadas hacia la familia –sobre un nuevo acuerdo- y los hijos pudiendo incluso aumentar los niveles de fecundidad.

Bernhardt vuelve finalmente la atención hacia la importancia de desarrollar una perspectiva de género clara intrínseca al concepto de segunda transición ya que las ideas de autonomía y realización personal no son neutrales e implican significados diferentes para los varones y las mujeres.

En efecto, los cambios en la escala de valores por los que pueden haber transitado las sociedades sin lugar a dudas no tienen las mismas implicancias para la vida de varones y mujeres. La biografía personal y el proyecto de vida que cada quien se propone no es necesariamente de igual tránsito en el contexto femenino o masculino. Esto adquiere particular relevancia en cada una de las situaciones que, a nivel individual, transcriben un proceso de toma de decisiones que se reflejará luego, a nivel social, en los comportamientos demográficos.

Es necesario por tanto tener claro, en cada una de las situaciones que involucran a la segunda transición demográfica, cómo juegan las circunstancias vitales, espaciales y temporales en la vida de varones y mujeres y en el potencial proyecto común que puedan tener dos personas.

La formación de pareja

Por definición al iniciar una pareja cualquier persona se encuentra frente a una primera tensión: la ilusión del amor y el riesgo del fracaso. Ambos conviven en un mismo punto; la ilusión del amor fomentada por los medios de comunicación, las telenovelas y el marketing de cualquier producto acorde. El riesgo del fracaso sobreviene por la realidad de los hechos que bien contradictoria suele ser a la ilusión vendida en paquetes.

En otro tiempo la entrada al matrimonio estaba asegurada de certezas. En tiempos del matrimonio “alianza” (Roussel, 1993) las certezas estaban dadas por el matrimonio arreglado por las familias de los futuros cónyuges. Este arreglo implicaba una alianza económica, eventualmente política, protectora de los bienes que ambas familias estaban poniendo en juego. El compromiso era una institución que aseguraba previamente la formalización del matrimonio. En estas situaciones el matrimonio implicaba en sí mismo duración; por la comunidad de bienes que ello suponía su disolución era inadmisibile.

En tiempos en que la “libertad de elección” del cónyuge está supuestamente prevista dentro de las relaciones sociales son otros los factores que operan en esta selección y se vinculan más a la homogamia (similitud entre atributos de los miembros de la pareja) vigente entre los futuros cónyuges y también se regula por los lugares de encuentro instituidos para la formalización del mercado matrimonial. La sociedad regula pues, en forma bastante aproximada, la vigencia de los estratos sociales. Pero luego los medios se encargan de destruirlos. Y la empleada doméstica se casará con el patrón, el peón con la dueña de la estancia y así sucesivamente bajo la vigencia del “ideal del amor”.

Vivimos sumidos en un mundo de contradicciones. Pero en la medida en que cada quien planifica su vida las estrategias diseminadas para la prevención del fracaso también son múltiples. Terapias premaritales, terapias maritales (apuntaladas también por los medios de comunicación), contrato pre-matrimoniales, cohabitación a prueba, jurisprudencia al servicio de la protección de los bienes individuales contra el otro que puede poner en riesgo la precaria seguridad personal.

Se introduce entonces la gestión de cada quien en el comportamiento privado como un intento de asegurar lo inasible (Beck Gernsheim, 2003). El proceso de individualización se instala frente al otro y lo convierte en enemigo, no necesariamente en socio. Tal formato puede llevar a la disolución inmediata de la pareja en tanto no satisfaga las necesidades de cada uno de los pares. Por lo tanto se instala un tipo de pareja que, en su seno, contiene la disolución como formato; es el llamado matrimonio asociación por Luis Roussel (1993).

Tanto la exigencia de planificación como la capacidad de prueba de la pareja se plasman en dos hechos demográficos que se enmarcan dentro de la segunda transición: el aumento de la edad al matrimonio y la cohabitación prematrimonial. El primero en el intento de acumular certezas antes de dar el paso, el segundo en el intento de poner en juego ya esas certezas en la escena de la vida cotidiana y pasar por un “ensayo” que asegure la falta de “error”.

Pero al tratarse de dos personas, las estrategias de autoprotección pueden llevar a trayectorias individuales diferentes y en esto tiene que ver la dimensión subjetiva de cada miembro de la existente o potencialmente disuelta pareja. Esta dimensión subjetiva se engarza en la biografía de cada persona y recoge sus historias personales que son también culturales y sociales. La atribución de significado que puede dar un miembro de la pareja a la formalización de la misma no siempre es idéntica, ni mucho menos, a la atribución de significado otorgada por el otro. Ya sea la decisión de irse a vivir juntos, de poner una cuenta bancaria en común, de entregar las llaves de un domicilio o de dejar el cepillo de dientes en el baño pueden tener significados bien distintos para uno u otro miembro de la pareja. Y estos significados en general no están desprovistos de la perspectiva de género. Probablemente la mirada masculina sobre estos hechos sea bien distinta a la femenina. Y la conciliación o el conflicto –y el futuro por cierto- se pone en juego.

La maternidad/paternidad

El indicador que da inicio al proceso de la segunda transición demográfica es la caída de la tasa global de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo poblacional. Esto, que a nivel global supone que la población no alcanza a reproducirse a sí misma por crecimiento vegetativo (nacimientos menos muertes), a nivel individual involucra la decisión de tener un hijo. La fecundidad en este caso debe necesariamente verse como proceso y no como resultado (Paredes, 2003). Y la decisión de tener hijos no puede estar desprovista del significado atribuido a este hecho en la biografía personal. Tal significado tampoco está desprovisto de las implicancias del género dado que la maternidad en el contexto de vida femenino adquiere un significado bien distinto que la paternidad en el contexto de vida masculino. Y esto todavía permanece anclado en la construcción cultural de identidades de género, que asocian maternidad e identidad femenina con mucha mayor fuerza de lo que asocian paternidad e identidad masculina.

Varios indicadores están involucrados aquí: el atraso en el calendario a la fecundidad, el número de la descendencia final (total de hijos al final de la trayectoria reproductiva), el aumento de la fecundidad extramatrimonial y eventualmente el aumento de la fecundidad adolescente característico de la primera etapa de la segunda transición demográfica (Lesthaeghe, 1995).

En cualquiera de ellos las relaciones de género, y más precisamente las identidades de género reflejadas en la construcción de biografías personales, juegan un papel central. De hecho el atraso de la maternidad vuelve otra vez la cara al exceso de planificación. Al decir de Beck-Gernsheim (2003) “lo que antaño era la cosa más natural del mundo se va convirtiendo, cada vez más, en una empresa que precisa de una serie de reflexiones a largo plazo y de consideraciones de sus pros y contras” (Beck-Gernsheim; 2003: 101)

En efecto la naturalización de la maternidad, o más precisamente la naturalización de la llegada del hijo al seno de la pareja, responde a valores pre-seculares en donde la vieja moral eclesiástica vanagloria la descendencia numerosa como sinónimo de salud y riqueza (y también la mayor natalidad frente al riesgo de la mayor mortalidad infantil). En tiempos actuales sin embargo se presume, sanciona y castiga la espontaneidad del acto sexual sin prever sus consecuencias. La “nueva” sexualidad está impregnada de decisión, responsabilidad y planificación bajo una moralidad que premia la decisión racional, consciente y técnicamente segura en relación a la procreación. Esto implica también una nueva concepción de la salud reproductiva bajo el paradigma -ya instalado a nivel de políticas sociales- de los derechos reproductivos.

La expansión de comportamientos sexuales, bajo el emblema de la liberalización de normas rígidas y antiguas, sin incorporar esta nueva moral sexual es lo que desemboca en la fecundidad adolescente, que impacta básicamente en las poblaciones que no pueden acceder, por varias razones, a realizarse un aborto y tomar la decisión a posteriori para “corregir el error”. En otras edades más adultas, lo que invade nuevamente es la necesidad de prevención. Prevención no sólo para la decisión de tener un hijo, sino para evaluar esta decisión una vez tomada. Vale decir, todas las ventajas que ofrece la tecnología médica al servicio del control y la evaluación pre-natal, y que permiten el acercamiento al feto de manera nunca antes pensada poniendo así la genética frente a la ignorancia de lo considerado en otras épocas el “destino”.

El cuerpo entonces se convierte en objeto de posibilidades de elección e intervención (Giddens, 1998). Pero esta intervención también debe ser objeto de responsabilidad ciudadana. Y esta responsabilidad nuevamente es más acuciante para la mujer que tiene que articular la determinación del momento para tener un hijo, momento que deberá ser oportuno biográfica y biológicamente. La decisión del embarazo para una mujer involucra el arbitraje entre la profesión, la pareja y la biología. El calendario biológico se impone, aún a costa de los avances tecnológicos, de una manera que resulta por cierto ajena a los varones. El calendario determina las posibilidades y la planificación se impone al deseo de tal manera de poder controlar el riesgo.

Pero muchas veces esta ansiedad de planificación se convierte en una trampa dado que “la persona que planifica durante mucho tiempo, difiere y aplica métodos preventivos, corre asimismo el riesgo de que, finalmente, la planificación no pueda ya, en la práctica, traducirse en nada: cuando, al fin, toma la decisión de tener un hijo, esa decisión se revela ya como irrealizable” (Beck-Gernsheim; 2003:104). Se vuelve a vincular aquí las problemáticas anteriormente mencionadas en relación con las exigencias que supone la formación de una pareja y también el riesgo de su disolución. Puede que en el momento en que se toma la decisión de tener un hijo ya la posibilidad de tener una pareja no sea tan accesible, o que eventualmente el divorcio o la separación hayan sobrevenido al deseo de la reproducción.

El divorcio

El divorcio, otro eje central de la segunda transición demográfica, no escapa al cambio de valores de la sociedad y mucho menos a las estructuras de género tradicionales que mantienen vigencia en la familia y operan, en general, en desmedro de la mujer.

Nuevamente los procesos de individualización entran a jugar aquí siendo que, frente a una eventual separación, la relación costo-beneficio está puesta a la cabeza de las estrategias de cálculo. Aquí los supuestos beneficiarios no son eventualmente los adultos, sino que en el caso de que existan niños, también ellos son puestos en uno u otro extremo de la estrategia a seguir. En general las separaciones son visualizadas subjetivamente como perjudiciales para los hijos, aún por sus propios padres protagonistas del divorcio (Paredes, 2003). “Lo que ha sido bueno para mi no lo es desde la perspectiva de ellos”, así la atribución de significado del divorcio difiere según una lógica altruismo-individualismo que supone que se procede en beneficio propio pero eventualmente en perjuicio ajeno.

Se asume entonces todavía el estigma social adherido al divorcio y se incorpora a la biografía personal, con una lógica de satisfacción y realización individual que se opone a una visión todavía tradicionalista en la que el divorcio afecta de manera negativa a los niños. Esta afección, lejos de considerarse sólo subjetivamente perjudicial, también se extiende a nivel social en el perjuicio y el desmedro económico en que suelen caer los hogares monoparentales con jefatura femenina luego del divorcio y que suelen convertirse muchas veces en objeto de políticas públicas (Arriagada, 2008). Los hijos recaen como responsabilidad en la mujer, (reforzando el binomio maternidad-mujer) y los padres se ubican como ajenos, no sólo al hogar que dejaron sino a las transferencias económicas que al mismo les corresponden como deber (Bucheli, 2003; Cabella, 2007).

También es cierto que las mujeres muchas veces asumen ese rol de que la maternidad les es intrínseca frente a un divorcio y la posibilidad de que los hijos recaigan como responsabilidad paterna no es muy común. También involucra esta decisión una pelea por el dominio del espacio doméstico, nuevamente “tradicionalmente femenino” y que aún permea

la construcción de identidad en las mujeres. (Paredes, 2003). En estos casos, las mujeres manifiestan un apego a su posición de mujer-madre “defensora del bien común” del ámbito doméstico colectivo, ejerciendo el “poder del amor” frente a los demás miembros de la unidad, con renuencia a cederlo. Como ha señalado Jelin en este punto la situación es ambigua. Por un lado, existen reclamos de parte de las mujeres por un reconocimiento de su individualidad como personas contra la desigualdad en la distribución de carga doméstica. Por otro lado, las mujeres continúan ubicadas, y así se reconocen a sí mismas, en ese rol de “soporte” familiar, o sea ancladas en su rol de esposa/madre. (Jelin, 1998).

Por otra parte, la re-construcción de biografía personal frente a un divorcio, vuelve a ser objeto de decisión frente a una nueva búsqueda de pareja o no y remite pues a las consideraciones iniciales de este capítulo; en la búsqueda de una nueva pareja con una historia ya acumulada y con el agregado de cierta “frustración” y “fracaso” que aún se (mal)vive como inevitable y acumulada en la trayectoria personal. En este caso vuelven a actuar los procesos de individualización que, mediados por las relaciones de género, afectan los comportamientos demográficos, vinculados al re-matrimonio y a la cohabitación post-matrimonial, de la segunda transición.

Procesos de individualización, relaciones de género y segunda transición demográfica

Como hemos mencionado anteriormente, el proceso de individualización se ubica en el centro del cambio social en las sociedades occidentales contemporáneas. Este cambio social, refiere a la liberalización de las formas sociales de la sociedad industrial como la clase y la familia.

Este proceso mantiene en su eje el ingreso al mercado de trabajo regulado por el Estado social, a partir del cual se producen liberaciones respecto de lazos familiares, vecinales y profesionales, así como lazos con una cultura y un paisaje locales. (Beck, 1998). En el centro de este proceso se ubica la desigualdad en lo que a situaciones sexuales refiere. Cuando la individualización entra al interior de la familia se multiplican los conflictos vinculados al mercado laboral, la educación la movilidad social. “La familia se convierte en un malabarismo continuo con las ambiciones contradictorias entre las exigencias del trabajo, los imperativos de la educación, las obligaciones de los niños y la monotonía del trabajo doméstico.” (Beck, 1998:97) Así, en la medida en que el individuo se convierte en la unidad reproductiva de lo social, dentro y fuera de la familia, los individuos se convierten en actores de la aseguración de su existencia en el mercado y de la planificación y organización biográficas que se derivan.

Por lo tanto la individualización, como proceso social, está estrechamente ligada a la segunda transición demográfica, adoptando prácticamente una relación de causalidad. Los comportamientos familiares reflejados en los indicadores demográficos y los procesos sociales que, referidos a nuevos valores en el marco de la sociedad del riesgo, producen estos nuevos comportamientos.

Entre los procesos de individualización y los cambios en la fecundidad y la familia que definen la segunda transición demográfica se ubica la dimensión que se convierte prácticamente en intermediaria y refiere a las relaciones de género.

Retomando a Bernhardt podemos afirmar que la debilidad y la fragilidad de las relaciones entre hombres y mujeres está en el centro de la segunda transición demográfica. Esta debilidad es producto del proceso de individualización propio de la sociedad del riesgo. En ningún caso cualquier factor intrínseco al proceso de individualización afecta a varones y mujeres por igual y de la misma manera. Biografías personales y singulares se construyen de manera distinta en el proyecto de vida femenino y en el masculino. Y la mayor parte de las veces entran en conflicto en lo que a construcción de proyectos comunes ligados a la familia refiere.

Las relaciones de género son por lo tanto un concepto que intermedia la relación causal existente entre los procesos de individualización y la segunda transición demográfica. Esta relación se puede expresar gráficamente como:

$$PI \rightarrow RG \rightarrow 2TD$$

De tal manera que ningún efecto del proceso de individualización es independiente de las relaciones de género instituidas en una sociedad para afectar los comportamientos de la segunda transición demográfica. O, dicho de otra manera, toda relación vinculante entre los procesos de individualización y la segunda transición demográfica pasa necesariamente por las relaciones de género.

Para ejemplificar alguno de los efectos de esta relación se presentan a continuación ejemplos de cómo en los indicadores de la segunda transición inciden los procesos de individualización afectando a las relaciones de género como variable intermediaria entre los procesos de individualización (marco conceptual, valores y normas de la segunda transición) e indicadores de la segunda transición (edad al matrimonio, cohabitación, atraso de fecundidad, divorcio).

Indicadores	PI	RG	2TD
edad al matrimonio	Autoprotección	Conflicto-cooperación	Atraso
cohabitación	Autonomía individual	Conflicto	Aumento
fecundidad	Prevención	Conflicto-cooperación	Atraso
fecundidad adolescente	Liberalización	Conflicto	Aumento
Divorcio	Autorrealización	Conflicto	Aumento

Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar bajo este esquema en cada uno de los indicadores mencionados inciden factores provenientes del proceso de individualización y, a través del conflicto o la cooperación en las relaciones de género, actúan en la tendencia de los indicadores de la segunda transición, contribuyendo a su aumento o atraso. Tanto en el caso de la fecundidad como de la edad al matrimonio el conflicto, eventualmente instituido entre ambos miembros de la pareja, pasa a ser cooperación al manifestarse como “positivo” (en el sentido de su resultado) la consecución del matrimonio o del nacimiento. Las relaciones de género de esta manera actúan entre un continuo de conflicto-cooperación que opera de manera distinta según las situaciones.

Pero también las relaciones entre géneros han tenido su propia evolución cambiando la esencia de la vinculación entre hombres y mujeres. Al decir de Badinter (2003) la razón primordial del feminismo es instaurar la igualdad entre los sexos. Más allá de la corriente feminista a la que se refiera, ninguna teoría, proclama o reivindicación tiene por objetivo mejorar las relaciones entre hombres y mujeres. Esta relación puede empeorar o mantener una buena convivencia con los hombres y según el discurso feminista del que se trate puede resultar esencial, accesorio o imposible. De hecho el feminismo radical y universalista proclama la igualdad de hombres y mujeres bajo la consigna de la universalización de condiciones. El feminismo diferenciador proclama, por su parte, la especificidad de las mujeres en oposición a los varones, y retoma -contradictoria y paradójicamente- un discurso que reclama a la biología como criterio diferenciador invocando a la maternidad como condición ineludible de la identidad femenina. Se reclama la igualdad en la diferencia y por lo tanto se reivindican las condiciones específicamente femeninas manteniendo nuevamente la distancia con los hombres. El binomio mujer/madre resurge y por lo tanto la sociedad debe hacer esfuerzos para apoyar las tareas de crianza concebidas a veces como intrínsecas a la mujer.

Pero el feminismo de la diferencia también entraña la trampa de la diferenciación biológica. Y “al hacer de esta diferenciación el criterio último de clasificación de los seres humanos, nos condenamos a pensarlos uno en oposición al otro” (Badinter, 2003:132). Por lo tanto los mundos masculino y femenino se manifiestan cada vez más ajenos, con lógicas propias y por cierto incompatibles, a la hora de elegir un proyecto de vida en común.

Las relaciones entre varones y mujeres sufren entonces un deterioro progresivo y cada uno de los sexos se puede llegar a colocar como víctima del otro. Las mujeres expresan su fastidio o su cólera por el reparto, siempre desigual, de los poderes y los deberes. Los varones se sienten despojados de toda especificidad y son también objeto de demandas contradictorias. Se les exige que conserven virtudes de sus abuelos (fuerza protectora, coraje, sentido de la responsabilidad) y que, a la vez adquieran las de sus abuelas (escucha, ternura, compasión) lo que redundará en una confusión identitaria acerca de la masculinidad. (Badinter, 2003).

Dicha confusión identitaria refleja asimismo la falta de claridad que puede suponer un nuevo relacionamiento entre los géneros que implique más comprensión, más cooperación y menos conflicto. Retomar el camino del entendimiento supone superar una lógica de conflicto y de oposición y generar una nueva lógica de cooperación que posibilite y facilite un mayor acuerdo en los comportamientos familiares luego traducidos en indicadores demográficos.

Esto supone estar atentos, en la dimensión micro social, a una capacidad de comprensión y de respeto por el otro. El otro igual, en términos de equivalencia en el relacionamiento social. “La diferencia entre los sexos es un hecho pero no predestina a roles y funciones. No existen una psicología masculina y una psicología femenina impermeables la una a la otra ni dos identidades sexuales fijadas en piedra. Una vez adquirido el sentimiento de su identidad, cada adulto hace con ella lo que quiere o lo que puede”. (Badinter, 2003:147)

El nuevo agenciamiento de la identidad sexual, que se ubica en el seno de los procesos de individualización, se realiza en un contexto de autogestión de la biografía personal. En ese proceso las instituciones juegan un papel central en la medida en que configuran también trayectorias e identidades personales. El proceso de individualización de hecho produce mayor dependencia del mercado y de las instituciones (educación, mercado laboral, profesión) que engarzan la biografía de cada quien con las fases de la vida. Estas instituciones producen y reproducen también la construcción social de las relaciones entre los géneros.

Nos encontramos así con la institucionalización de la inequidad de género en la sociedad. Si bien puede ser el ámbito doméstico, y la familia como institución, el principal lugar en el que se pone en juego el conflicto y se revela la potencial dominación masculina, la perpetuación de la inequidad de género está sostenida en instituciones que se ubican fuera de la unidad doméstica. Como plantea Bourdieu el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que se ejercen se sitúa esencialmente fuera de esta unidad, en instancias como la Iglesia, la escuela y el Estado. “Es en las estructuras de estas grandes instituciones donde se producen y se perpetúan las relaciones sociales de dominación entre los sexos” (Bourdieu, 1998:124).

Algunas conclusiones

La familia al día de hoy, como vocablo singular y monolítico, sabemos ya que no existe. La pluralidad de modelos y la variabilidad de formatos han obligado a comprender a la familia como marco institucionalizador de nuevas modalidades de relación humana.

Como “laboratorio” la familia resulta espejo de múltiples inequidades: inequidades de género, inequidades sociales e inequidades entre generaciones. De un tiempo a esta parte se ha logrado develar, al descomponer a la familia en sus múltiples miembros, los ejercicios de autoridad y de poder que se pueden producir entre varios de sus integrantes. A partir de allí se han diseñado algunas políticas públicas con el objetivo de desentrañar estas inequidades.

La segunda transición demográfica refleja, para los demógrafos, el espejo de este cambio. Pero como concepto útil para la investigación éste término requiere de múltiples perspectivas: la noción de normas y valores propios de una modernidad avanzada, la dimensión estructural que obedece a contextos económicos, sociales y políticos que pueden enmarcar la segunda transición, el proceso de individualización que, sin quererlo ni saberlo, se introduce en la sociedad toda y se hace patente en la dinámica familiar y las relaciones de género que atraviesan todas las dimensiones señaladas.

La divergencia a la que acuden los procesos de individualización en el marco de las relaciones de género produce sensaciones contrarias y rompen de lleno con la idea mítica y unívoca de la familia. Cada persona, dentro de la dinámica familiar, es un proyecto de vida y como tal se enfrenta a la gestión de su propia biografía aparentemente elegida pero también producida socialmente por las nuevas referencias institucionales que, desde el mercado y el Estado producen identidad social. El recorrido exigido por la educación, la inserción laboral y la delimitación profesional se oponen a otras referencias que históricamente marcaron la identidad de los individuos como fueron la clase social, la familia, la religión.

En el marco del proceso de individualización el concepto de clase –y las distancias entre las clases sociales- puede permanecer inalterado (en lo que a ingresos refiere por ejemplo) pero mientras tanto van apareciendo formas de consumo que unifican estilos de vida y acortan simbólicamente la distancia entre los grupos sociales. El cambio tecnológico juega aquí un papel central en la evolución cultural de las formas de vida y otorga un impulso a la individualización que desprende a las personas de las vinculaciones de clase. En este contexto también generaciones enteras, que hoy llegan a la vejez, quedan fuera del proceso de individualización.

La segunda transición demográfica por tanto, es un fenómeno que es implícito a las relaciones de género, y otorga también sentido a las nuevas generaciones, aún en contextos de inequidad social. El cambio que supone el comportamiento en los indicadores demográficos

debe ser observado bajo estas nuevas luces, en el marco de impulsos sucesivos del proceso de individualización, de redefiniciones en lo que a identidades de género refiere y de nuevas configuraciones familiares que probablemente se generen en el futuro, bajo una lógica que oponga ejercicio de ciudadanía al ejercicio de autoridad y que propicie una visión democrática y plural de las trayectorias biográficas en el marco de la dinámica familiar.

Bibliografía

Arriagada, Irma (coord.) Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros. CEPAL.UNFPA. Santiago de Chile, 2007.

Arriagada, Irma (ed.) Futuro de las familias y desafíos para las políticas. Serie Seminarios y Conferencias. Naciones Unidas. Santiago de Chile. 2008.

Badinter, Elizabeth. Hombres/Mujeres. Cómo salir del camino equivocado. Fondo de Cultura Económica. Argentina. 2003

Beck, Ulrich. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós Básica. 1998

Beck y Beck-Gernsheim, Elisabeth. *El normal caos del amor*. El Roure Editorial, S.A.1998. Barcelona

Beck-Gernsheim, Elisabeth. La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Paidós. Barcelona. 2003

Billari, Francesco y Liefbroer, Aart. Is the Second Demographic Transition a useful concept for demography? Introduction to a debate. 2004 hw.oeaw.ac.at/0xc1aa500d_0x00062015

Bernhardt, Eva. Is the Second Demographic Transition a useful concept for demography? 2004. hw.oeaw.ac.at/0xc1aa500d_0x0006201c

Bourdieu, Pierre. 1998. La domination masculine Éditions du Seuil

Buchelli, Marisa. “Transferencias y visitas entre padres e hijos no corresidentes” en Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales. Udelar/UNICEF. Montevideo. 2003

Cabella, Wanda. El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes. Cuadernos del UNFPA. 2007. Ediciones Trilce. Montevideo.

Giddens, Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ediciones Península, Barcelona, 2ª edición, junio 1998.

Jelin, Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica. 1998. Buenos Aires.

Laslett, Peter y Wall, R. “Household, and Family in Past Time”. 1972 Cambridge University Press.

Lesthaeghe, Ron. “The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation” en Mason, Karen Oppenheim y Jensen, An-Magrit (eds). *Gender and family change in industrialized countries*. IUSSP. 1995. Clarendon Press Oxford.

Paredes, Mariana. Trayectorias reproductivas, relaciones de género y dinámicas familiares en Uruguay. Tesis Doctoral. 2003. <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0430104-160617>

Roussel, Louis. Sociographie du divorce et divortialité. Population, revue de l'INED, n° 4, juillet-août 1993, pp. 919-938